

NOTAS DE DESGLOSE	
NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	

Activo
Efectivo y Equivalentes

Se informa acerca de los fondos con afectacion especifica, asi como el monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelara monto y clasificacion en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses

BANCOS / TESORERIA		483,239,975.15
HSBC GASTO CORRIENTE INGRESOS 4012430799		-138,610.35
SANTANDER SERFIN GASTO CORRIENTE TPV 65501849830		212,503,962.92
BANORTE GASTO CORRIENTE TPV 165547015		39,607.90
BANAMEX GASTO CORRIENTE TPV 7384760		7,258,951.39
HSBC GASTO CORRIENTE INGRESOS DLLS. 7001603315		20,800.16
SCOTIABANK GASTO CORRIENTE PREDIAL 22603954269		773,450.85
BBVA BANCOMER GASTO CORRIENTE TPV 0148546398		3,535,281.62
BANREGIO GASTO CORRIENTE PREDIAL 067-00312-001-2		228,813.98
BANCO DEL BAJIO GASTO CORRIENTE 3505831		512,151.51
BANAMEX GASTO CORRIENTE INGRESOS 1427416271		20,045.67
BANAMEX GASTO CORRIENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS 70077193543		85,901.89
BANAMEX GASTO CORRIENTE DLLS. 70009713946		39,888.39
BANCOMER GASTO CORRIENTE 0101770403		69,902.57
BANCOMER CENTRALIZADORA DEBITO EMPRESARIAL 0108885044		86,504.40
BANAMEX CUENTA EJECUTIVA DEBITO 5584266609300090		96,118.08
BANAMEX PARTICIPACION ADUANA 70107162524		25,692.87
BANAMEX PARTICIPACION IMPUESTOS ESTATALES 70107938549		35,979.62
BANCOMER NOMINA 0110619124		150,942.54
BANAMEX PARTICIPACION IMPUESTOS ESTATALES 2018 70123708367		74,586.34
BBVA BANCOMER SUBSIDIOS 0112424975		226,026.92
BBVA BANCOMER FONDO ECOLOGICO 0112425858		5,546,828.14
BANREGIO FONDO DE VIDA 065021900014		19,273,836.23
BANREGIO MULTAS VL 065022300029		1,783,510.94
BANAMEX ESTACION DE POLICIA 70151937754		182,211.10
BANAMEX PARTICIPACIONES 2021 70167327824		105,072,923.10
BANAMEX PARTICIPACION IMPUESTOS ESTATALES 2021 70167327832		22,150.90
SANTANDER AHORRO 18000161161		21,592,372.74
HSBC GASTO CORRIENTE PREDIAL 4023434210		84,209.82
SANTANDER GASTO CORRIENTE PREDIAL 65502185799		94,970.32
HSBC GASTO CORRIENTE DLLS. 7001768282		46,918.48
HSBC GASTO CORRIENTE PREDIAL DLLS. 7001963370		22,372.98
BANCA AFIRME GASTO CORRIENTE 177105562		119,159.42
BANAMEX GASTO CORRIENTE INGRESOS DLLS.1429039459		39,888.32
BANAMEX GASTO CORRIENTE CUENTA ACREDITADORA 1427416263		9,769,020.96
HSBC GASTO CORRIENTE CREDITO 4043107143		27,554.44
BANCO DEL BAJIO GASTO CORRIENTE CREDITO (9020835)		17,592.83
BANAMEX GASTO CORRIENTE 70076831155		2,606,890.03
HSBC GASTO CORRIENTE NOMINA 4004100467		8,953.66
BANAMEX GASTO CORRIENTE NOMINA 1427415518		12,589,201.74
SANTANDER GASTO CORRIENTE AGUINALDO 65502430055		54,487,890.91
AFIRME NOMINA 103126215		21,986,763.74
BANORTE NOMINA 1067591753		2,152,957.89
BANCOMER AGUINALDO 0101305387		20,397.82
BANAMEX PARTICIPACION IMPUESTO ESTATAL 2019 70132078252		21,271.38
BANORTE GASTO CORRIENTE 166304420		24,127.99
INVERSIONES TEMPORALES		426,713,616.99
BANAMEX GASTO CORRIENTE INV. 111108477		51,321,000.00
BANAMEX INV. PARTICIPACION IMPUESTOS ESTATALES 111244302		597,201.57
BANAMEX INV. PARTICIPACION IMPUESTOS ESTATALES 2018 111295380		1,293,640.34
BANAMEX INV. IMPUESTOS ESTATALES 2019 111346349		19,301,345.17
BANAMEX FONDO DE INV. BLKGUB1COA 111362695		223,841,192.24
BANCOMER FONDO DE INV. BMERGOB NC2 2050413240		22,592,857.51
BANAMEX INV. PARTICIPACIONES 2021 111524462		32,203,005.37
BANAMEX INV. IMPUESTOS ESTATALES 2021 111524475		75,563,374.79
FONDOS DE AFECTACION ESPECIFICA		300,809,285.49
SANTANDER APORTACION C. C. PASO DEL NORTE 65504722547		45,957.24
SANTANDER BECAS 65507912661		1,969,097.00
SANTANDER BECAS 2021 65508713430		64,795.26
BANAMEX FIDEICOMISO (DAP) 111493-8 CTA. 70034128187		96,786,051.35
HSBC CONST. Y REPARACION DE DIQUES 4036150944		383,734.22

BANAMEX REMODELACION GIMNASIOS 747798559	20,000.00
BANAMEX APOYOS CONADE 747798605	415,922.35
BANAMEX REHAB. Y REMOD. DE GIMNASIOS 2012 70031510102	38,033.13
BANAMEX CAPUFE 2013 7005548439	29,519.89
BANAMEX CAPUFE 2014 7007273460	15,971.58
BANAMEX FONHAPO FACHADA 2014 70078083067	1,527,883.13
BANAMEX CAPUFE 2015 70084365058	25,860.70
BANAMEX PARQUE COMUNITARIO ROMA 70091975147	258,847.25
BANAMEX CENTRO HISTORICO 70094578173	23,705.59
BANCOMER CREDITO ALUMBRADO PUBLICO 0105520991	20,000.00
BANAMEX PRONAPRED 2016 70106465515	108,418.98
BANAMEX FORTALECE 2017 70111459493	4,118,618.30
BANAMEX FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO 2017 FIRCO-RASTRO 70112094979	20,425.62
BBVA BANCOMER CASH MANAGEMENT GOBIERNO 0111129643	15,000.00
BANAMEX FONDO MIXTO DE PUEBLOS ORIGEN DE MEXICO PARA MPIOS. 70124521139	20,309.41
BANCOMER PUEBLOS ORIGEN DE MEXICO 0111669443	20,001.00
BANAMEX FONDO DE APOYO EN INFRAEST. Y PRODUCTIVIDAD 2018 (FAIP) 70125690538	20,299.30
BANAMEX PDR 2018 70132994224	20,203.07
BANAMEX COESVI 70146247944	20,086.22
BANCOMER FEIEF 0115120853	20,623.88
BANAMEX FORTAMUN 2021 70167094919	22,480.75
BANAMEX FISM 2021 70167327816	26,317.32
BANAMEX FORTASEG MUNICIPAL 2021 70167532606	20,318.20
BANAMEX FORTASEG FEDERAL 2021 70167602221	20,318.20
BANAMEX CENTRO HISTORICO 2009 1427415933	1,027,428.13
HSBC CAPUFE 4022609333	29,277.91
HSBC INV. CAPUFE 200069	2,299,736.53
BANAMEX CERESO PRODUCTIVO 1427415461	873,443.09
HSBC INE 4039620133	761,526.95
BANAMEX DREN-2A 1427415771	65,620.80
BANAMEX GASTO CORRIENTE BECAS 1427415569	1,149,331.96
HSBC CAPUFE ACREDORA 04024460586	59,496.96
SANTANDER SUBSEMUN 2009 65502456797	8,073,836.54
HSBC FONDEN 4038126520	555,142.97
BANAMEX INV. REMODELACION GIMNASIOS 111123083	2,172,972.07
BANAMEX INV. CAPUFE 2013 111185791	1,171,427.71
BANAMEX INV. CAPUFE 2014 111254169	2,994,701.85
BANAMEX INV. CAPUFE 2015 111303719	579,549.83
BANAMEX INV. CENTRO HISTORICO 111200443	2,171,968.50
BANCOMER INV. CREDITO ALUMBRADO PUBLICO 136683665	735,171.60
BANAMEX INV. FORTAMUN 2021 111524488	99,875,588.10
BANAMEX INV. FISM 2021 111524491	70,114,265.05
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	238,182,351.70
BANAMEX PENSION Y JUBILACION 7009358683	62,358.36
BANAMEX INV. PENSION Y JUBILACION 111163946	238,119,993.34

La diferencia de efectivo y equivalentes corresponde a los fondos fijos asignados a cada una de las dependencias de este municipio y es por un importe de \$752,500.00

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Representan distintas cuentas deudoras por un importe de \$154,360,977.90 los cuales corresponden a deudores empleados, credito al salario, deudores diversos y a anticipos pendientes de comprobar por funcionarios referentes a asuntos derivados a su funcion

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	995,038.95
RIOS FERNANDEZ FRANCISCO ALONSO (CAJERO)	-6.00
AYALA GALINDO OSCAR ARTURO	9,697.90
ARELLANO VILLA MIGUEL ANGEL (CAJERO)	2.00
CRUZ BATRES JESUS MANUEL	5,260.00
DELGADO MORALES LUIS ALBERTO	22,592.85
HIDALGO AVALOS OSCAR DAVID	13,715.23
ESPINOZA CISNEROS MARIA DE JESUS (CAJERA)	19.95
LUCERO MENDOZA ADRIANA (CAJERA)	6.00
MEJIA LEYVA MARIA DEL ROSARIO (CAJERA)	27.25
REYES CHAVIRA MIREYA (CAJERA)	4.00
NEIRA AGUIRRE SIXTO JESUS	22,410.67
TRUJILLO PIZARRO JULIO CESAR	2,790.38
ARMENDARIZ MARTINEZ JACQUELINE	3,575.47
REYES ESPEJO JUANA	5,959.12

JIMENEZ CHAVEZ JOSE IGNACIO	6,710.62
SEBASTIAN MARTINEZ OSCAR	3,407.80
DURAN PEREZ JOSE GUADALUPE	12,000.00
MONDRAGON MONDRAGON BARBARA SELENE	5,655.62
TEJADA IRIGOYEN VICTOR IRAK	700.00
CARRILLO GOMEZ JOSE (CAJERA)	33.94
ARENAS ARENAS IVAN DE JESUS	42,599.00
RODRIGUEZ GUTIERREZ JAIME	11,129.68
CHIHUAHUA CARBAJAL VICTOR	2,940.93
RODRIGUEZ GONZALEZ ANDRES	8,060.76
GONZALEZ RIOS HECTOR JESUS	13,746.14
SOSA RODRIGUEZ MARIA DEL ROSARIO	2,679.11
SIMENTAL GONZALEZ SABINA AILET	5,916.51
FLORES RAMIREZ LUIS HUMBERTO	5,495.58
VALERIO CORTEZ OMAR ANTONIO	8,081.34
HERNANDEZ GARCIA LILIA LETICIA	8,080.61
AVILA CORDOBA MA. LUISA DE JESUS	10,655.04
SANCHEZ GALLARDO CARLOS	3,805.33
ARIAS CONTRERAS VICENTE	25,000.00
LOZANO SIAS ANDREA JUDITH (CAJERA)	-0.33
GONZALEZ SALCEDO ELSA LIZETTE (CAJERA)	28.94
LEYVA REYNA XOCHITL (CAJERA)	1.08
TAFOYA LOYA AURORA IVETTE (CAJERA)	0.36
ZUBIA FLORES PATRICIA (CAJERA)	0.29
GOMEZ BRAVO LORENZA (CAJERA)	4.32
NUÑEZ GONZALEZ ZULE HICA (CAJERA)	312.00
CORDOVA GUTIERREZ EDUARDO	8,904.00
CRUZ BATRES HECTOR ORLANDO	16,250.01
SOTO HERRERA VICTOR HUGO	4,990.34
VAZQUEZ PANDO MARIA TERESA	2,495.17
RAMIREZ VAZQUEZ ANGEL (PRESTAMO)	4,038.97
GONZALEZ ANTUNA VERONICA	7,809.49
ARELLANO MA. DEL ROCIO EUGENIA (CAJERA)	1.82
ALCALA SORIA DAVID EDUARDO	7,780.00
ALONSO MARTINEZ ERIC JOSE	1,710.52
BUSTAMANTE ESCOBEDO JORGE GUADALUPE	5,400.00
DIAZ LERMA JESUS REY DAVID	1,465.00
GARCIA GONZALEZ GERARDO	3,906.00
GONZALEZ EMILIANO JESUS MANUEL	3,906.00
ORDOÑEZ DOMINGUEZ RUFINO	4,500.00
PORTILLO CAMPOS ROBERTO	3,606.00
RANGEL MIRANDA CORNELIO	3,606.00
RIVERA MENA ERIK MANUEL	26,000.00
SALGADO GONZALEZ JUAN ANTONIO	606.60
ACEVEDO SILVA MIGUEL ANGEL	5,564.60
CALDERON RODRIGUEZ ERNESTO	1,767.31
ESPINO ESPINO FERNANDO IVAN	300.32
HERNANDEZ EVARISTO JUAN FRANCISCO	6,485.75
JIMENEZ GONZALEZ MAELY	3,305.52
LOPEZ GONZALEZ REYNALDO	1,195.00
SALAS RIVAS ANGELICA NOHEMI	9,750.00
LOZANO DUEÑEZ GILBERTO	5,342.14
CORDOVA VARGAS LUIS FERNANDO	3,840.00
GONZALEZ MARTINEZ ANAYELI	1,610.52
GUARDADO GONZALEZ GUILLERMO	1,150.00
JUAREZ MACIAS CRISTINA	2,370.80
IBARRA IBARRA CINTHIA ALEJANDRA (CAJERA)	2.12
SAPIEN IBARRA ELIZABETH	2,940.93
CASTAÑON CASTAÑON DORA ANGELICA (CAJERA)	27.15
SALAZAR MONSIVAIS RAMON ARMANDO	56,346.17
REYES VILLEGAS LUZ ELVA (CAJERA)	-8.00
HERRERA GARAY MARTIN	3,606.00
VARGAS HERNANDEZ JAZMIN	5,623.40
MACIAS VIESCA JORGE	25,000.00
RAMIREZ CORTEZ JOSE MANUEL	5,564.60
RIOS GANZALEZ BRIANDA LIZBETH	1,395.00
ESPINOZA REVILLA ARMANDO	770.00

LIRA HOLGUIN LUIS GILBERTO	5,800.00
MARTINEZ CABRERA MIGUEL	2,700.00
PEREZ FLORES OSCAR	4,400.00
CARRILLO HERNANDEZ VERONICA (CAJERA)	3,624.46
ARRIAGA FIERRO VICTOR ALEJANDRO	20,000.00
GOMEZ PEÑA JOSE LUIS	22,500.00
ORTIZ OLARTE ANABEL	26,000.00
OSORNIO GOMEZ ANA MARIA	20,000.00
RODRIGUEZ CARREÑO MARIANA ISABEL	26,000.00
RUVALCABA VILLEGAS CARLOS ANDRES	63,999.99
ZUBIA MACIEL ALEJANDRO	26,000.00
GALLEGOS VALLES DANIEL DAMASO	26,000.00
GARCIA ACOSTA ANGEL MARTIN	722.08
CRUZ REVILLA JUAN JESUS (CAJERO)	11.63
SALAS GARCIA JUAN	7,400.00
GUTIERREZ MASCAREÑO RAYITO DEL CARMEN (CAJERA)	3.00
GONZALEZ LAZO RAMON OMAR	5,900.00
REYES ROMERO PABLO EFREN	296.00
BOCANEGRA CARRILLO ANGELICA JANETH (CAJERA)	5.00
RENTERIA PINEDA VICTOR ALFONSO	8,650.00
RAMIREZ RIOS VIRIDIANA (CAJERA)	1.00
LARA CARRILLOS MARIA GUADALUPE	10.52
MARTINEZ FLORES RICARDO (CAJERO)	0.09
GARCIA RIOS CARLOS MITCHELL (CAJERO)	0.19
MAGALLANES CALDERA GLADIS GABRIELA	19,851.82
SANCHEZ MACIAS MARICRUZ	670.80
VALLE BARRETO PAVEL ALFREDO	2,681.20
RODRIGUEZ VILLARREAL MIGUEL ANGEL	29,000.00
SANTILLAN CENICEROS ALFONSO	6,735.58
MORENO PEREZ RODOLFO	13,406.28
HERNANDEZ MEDRANO LUIS FERNANDO	1,846.20
JAIME MARTINEZ GUADALUPE	510.52
TEJADA ORTEGA AIMEE MARIANA	4,839.76
REYES ABAD MARCO ANTONIO	13,120.13
FLORES MAZABA JULIAN	1,348.67
JUAREZ LOPEZ BONIFACIO	15,000.00
MONTES MARTINEZ VICTOR GONZALO	13,200.00
GONZALEZ SAENZ MARIEL LILIANA	201.40
SANCHEZ ROMERO LUIS ARTURO (CAJERO)	429.07
ESQUIVEL MONTELONGO JUAN MANUEL	500.00
VALDES SALTO FRANCISCO ARIEL	2,140.35
GRADO ANDRADE ALFONSO RAFAEL	500.00
LOPEZ HERNANDEZ HOB	1,781.20
SANTOS HERNANDEZ SALVADOR	889.14
SOSA SAENZ MANUEL ERNESTO	1,065.00
VALDEZ ACEVEDO SANDRA JESSICA	2,681.20
VARGAS SERNA FERNANDO ENRIQUE	1,610.52
PEREZ GURROLA SILVIA ANAHI	2,681.20
RIOS EMILIANO JESUS MARCIAL	2,081.20
ROJAS AVALOS YADIRA ELENA	1,295.00
TORRES PIMENTEL MANUELA VIRGINIA	1,610.52
VALERIO VEGA LILIA JAZMIN	2,170.80
ZARATE GONZALEZ MIRIAM ANGELICA	2,681.20
ARRIETA TERRAZAS ALDO ALBERTO	2,681.20
BECERRA CASTAÑEDA ERNESTO	1,150.00
CARDENAS ROCHA JULIO CESAR	2,681.20
CARDENAS TORRES JOSE ANTONIO	1,365.00
CORDOVA RIVERA ROBERTO	1,610.52
DURAN MONARREZ RICARDO ALBERTO	1,150.00
GONZALEZ GARDEA BERENICE	2,681.20
HEREDIA MARQUEZ ANGELICA	819.00
LUJAN RIVAS CINTHIA MARIA	1,610.52
LUNA SOTERO GERMAN	1,610.52
MALDONADO PINA ERICKA	2,681.20
MEJIA ALFARO PERLA IRAIS	2,381.20
CANALES RESENDEZ CLAUDIA GABRIELA (CAJERA)	-0.08
MENDOZA VELASCO LUCIO JOSE	1,310.52
BRIONES VALLE LAURA MANUELA	2,581.20

BUTANDA MIRANDA JAVIER	2,270.80
CARMONA TLAXOLO ALFONSO	2,781.20
FOMPEROSA VICENTE JOSE ALFREDO	1,465.00
GARCIA CASTRO SENADA NAYELI	1,395.00
GUILLEN RAMIREZ YAZCARA ANAI	2,781.20
HERRERA YANES NOHEMI	2,581.20
CASAS PEREZ ALEJANDRA (CAJERA)	11.00
MACIAS AGUIRRE JOSE ANTONIO	2,781.20
GUZMAN MALDONADO KAREN ROSARIO (CAJERA)	0.16
MONTANO GARCIA VICTOR HUGO	356.47
VALDEZ ALCALA FERNANDO (CAJERO)	2.00
PORTILLO HERNANDEZ CARLOS	1,395.00
RAMIREZ NAVA JESUS ANTONIO	1,465.00
RENTERIA MORENO JORGE ALBERTO	1,310.52
SALAZAR MENDOZA HAYDEE (CAJERA)	6.27
TERRAZAS HERNANDEZ DAISY YANNIL	2,381.20
VALDIVIA REVELEZ JESUS EFRAIN	2,781.20
GARCIA AGUIRRE RAUL AMALIEL	2,070.80
TORRES GONZALEZ JESUS	1,981.20
MEDINA RABAGO ANABEL	1,710.52
ORTIZ DURAN SAMUEL ALBERTO	700.00
CALDERON CHAIREZ IRVIN GABRIEL	2,681.20
CAMACHO BRAVO NESTOR DANNYEL	700.00
LOPEZ GALAVIZ MARCO ANTONIO	1,710.52
HERNANDEZ VAZQUEZ MA. DEL CARMEN (CAJERA)	197.94
CARRILLO GOMEZ DIEGO ARMANDO (CAJERO)	206.98
SANCHEZ CHAVARRIA MARIA DOLORES (CAJERA)	35.62
HERRERA MARQUEZ FRANCISCO ALFREDO (CAJERO)	367.09
VERA CONTRERAS CARLOS ALBERTO (CAJERO)	22.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	5,106,296.09
CHEQUES DEVUERTOS	3,706,329.22
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	1,788.59
PRESTAMO PREDIAL A EMPLEADOS MPALES.	235,733.79
BANCOMER ALUMBRADO PUBLICO	353,703.30
ARQ. MARIO MUÑOZ AGUAYO	231,657.40
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ECO SA DE CV	577,083.79
DEUDORES POR ANTICIPOS A LA TESORERIA A CORTO PLAZO	129,132.09
CHIHUAHUA CARBAJAL VICTOR	14,999.99
ORTEGA AGUILAR VICTOR MANUEL	17,500.00
ARROYOS SALGADO FRANCISCO JAVIER	8,517.34
PANDO MORALES DANIEL	9,744.00
AVILA IBARRA RAUL	69,370.76
BELTRAN GARCIA NANCY NOHEMI	9,000.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	107,231,451.51
COLONIA 12 DE JULIO	5,324,046.64
FONDO DE RESERVA PMU	86,054,762.17
FONDO DE RESERVA CREDITO ALUMBRADO PUBLICO	15,852,642.70
DEUDORES A LARGO PLAZO	40,899,059.26
SOTEO MUÑOZ NORMA	58,009.26
SANTIAGO NEPONUCENO MATEO	20,000.00
MORALES RAMIREZ MAX ALONSO	49,722.33
CORTEZ GARCIA EDGAR	99,777.33
ZARATE MARTINEZ FRANCISCO APOLINAR	91,827.45
LOPEZ RUIZ ALBERTA	51,001.70
CHAVEZ COMPION MA. CRUZ	52,245.99
FACIO GUERRERO IRENE	58,918.38
CHEVALIER FERRAN SILVIA LETICIA	168,820.66
BUENO CALDERON ALEJANDRO HERMINIO	14,048.00
CASTRELLON FERNANDEZ LUIS HUMBERTO	14,606.00
COLLADO CASTAÑEDA ADRIAN	52,214.40
CORTES ANGELES JONATHAN	38,116.56
DEL RIO GALLEGOS JUAN	50,918.80
ESTRADA CRUZ ELIAB	60,000.00
FAVELA GUTIERREZ JUAN RODRIGO	9,306.00
FLORES COVARRUBIAS IRVIN AARON	91,062.00
FLORES DE LA TORRE JUAN FRANCISCO	36,120.00
GARCIA VILLATORO SERGIO DAVID	7,350.00
MATSUMOTO DORAME JESUS ABEL	14,894.50

MEDRANO DOMINGUEZ JAIME	8,650.00
MONTAÑEZ ROMERO JOSE	24,800.00
MORAZA BARRAZA ARTURO ISRAEL	110,200.00
ORTIZ HERRERA HECTOR	54,550.00
PASILLAS MARTINEZ DAVID	20,086.80
PUENTES LOBATOS JOSE GUADALUPE	12,400.00
PUENTES PAEZ JUAN VICTOR	39,550.00
REYES REYES MANUELA IVONNE	51,796.00
REYNA CANO JESUS ANTONIO	38,308.80
RIOS CARRERA IVAN GABRIEL	38,990.00
ROCHA JUAN CARLOS	10,016.00
RODRIGUEZ CRUZ DANIEL	75,652.00
RODRIGUEZ VAZQUEZ JORGE MANUEL	18,865.00
SANCHEZ ZUÑIGA RICARDO	56,476.00
SOTO GARCIA MIGUEL ANGEL	99,600.00
TORRES LANDAVERDE EMILIO	36,236.59
VALDESPINO VALDEZ JUAN CARLOS	21,600.00
VAZQUEZ SOLIS ALBERTO	47,700.00
FLORES LEON CARLOS IGNACIO	16,800.00
SOLIS JUAREZ ERIK ENRIQUE	21,700.00
VAZQUEZ CARLOS ENRIQUE	6,968.53
MENDOZA HERRERA OMAR	6,245.00
AGUIRRE CARREON BERNARDO	23,600.00
GARCIA GONZALEZ EDGAR BENITO	8,950.63
GUERRERO CHAVEZ UZIEL ELI	18,750.00
MARTINEZ ESPARZA JUAN CRUZ	7,206.00
RODRIGUEZ CEPEDA LUIS ANGEL	7,206.00
ROLDAN AMADOR GUSTAVO ARMANDO	8,915.00
TELLEZ ABAD DIEGO	7,206.00
URQUIZO RODRIGUEZ FRANCISCO MANUEL	7,506.00
ROQUE CHAVARRIA RUBEN	9,945.00
REYES PUENTES GERARDO	14,750.00
DE LUCIO BLANCAS JUAN	13,715.00
MORA ROBLES OMAR	34,405.00
MURILLO DIAZ CHRISTIAN ARMANDO	11,906.00
GARCIA PEREZ JULIO CESAR	21,906.00
DIAZ VILLEGAS DAMIR DARIO	24,906.00
AYALA BARRAZA EVER ELIAZAR	37,106.00
BARRON LOPEZ LEONARDO	12,006.00
OROS FELIX IVAN ALBERTO	12,006.00
ARTALEJO MARANTES ALFREDO	10,138.60
CRUZ GARDEAMJOSE CONRAD	13,364.60
CRUZ SANCHEZ IVAN	12,906.00
ESQUIVEL HERRERA JUAN MANUEL	8,100.00
BENAVIDES FERNANDEZ CANDY VERONICA	14,034.26
RODRIGUEZ RODRIGUEZ NOE ALONSO	8,798.00
LIZALDE HERNANDEZ ARIEL	11,864.60
CUEVAS MARTINEZ SUSANA ELVIRA	27,006.00
MEDINA MEDINA ISACC ALEJANDRO	28,616.20
LOPEZ REYES JUAN CARLOS	14,453.00
LUEVANO GARCIA PERLA RUBI	9,253.60
TORRES GOYTIA DAVID	9,600.00
JIMENEZ BARRAGAN JESUS OMAR	10,300.00
SORIA RODRIGUEZ MARIO ALBERTO	10,650.00
BARAJAS SERRANO JUAN LUIS	18,306.00
BARRERA AGUILAR ADRIAN	11,300.00
CASTRO RAMIREZ RUBEN ADRIAN	10,100.00
ESPINOZA SIERRA RICARDO ALBERTO	13,800.00
GONZALEZ CRUZ DAVID	20,150.00
PEREZ JIMENEZ JUAN	10,300.00
RUIZ ORTIZ KEVIN ANDRES	14,750.00
ESPARZA MIRANDA OMAR	12,100.00
CASAS GARCIA CESAR RICARDO	13,100.00
MORALES MELCHOR REINA GENESIS	18,400.00
ORTIZ VILLASEÑOR ALAN GERARDO	15,500.00
VARGAS GONZALEZ SAUL	12,900.00
AGOSTO ROMERO IVAN	18,000.00
DELGADO DIAZ JAVIER HUGO	18,000.00

ESCARÉNO CAZARES SALVADOR	14,150.00
GRANADOS AGUIRRE OSCAR	18,600.00
HERNANDEZ MARTINEZ JOSE ANGEL	86,662.97
LOPEZ MORENO JOSE ANGEL	17,337.54
MARTINEZ RUIZ JIAN	17,800.00
MORALES MORALES MIGUEL ANGEL	18,750.00
PRIETO ELEUTERIO ROSARIO	62,668.00
RIVERA GAONA JASSEL	17,000.00
ROBLEDO NAVA MIGUEL ANGEL	43,652.00
DIAZ GOMEZ GERMAN DIEGO	15,852.45
RAMIREZ SEGURA RICARDO JAVIER	81,996.00
BURCIAGA ROBLES FERNANDO DAVID	19,650.00
GONZALEZ VAZQUEZ RICARDO ARTURO	18,900.00
LOPEZ LOPEZ ROBERTO ALEJANDRO	22,150.00
PALACIOS CANO JASIEL	4,276.20
CASTRELLON GONZALEZ JOSE MIGUEL	64,792.70
28 ESPINO PORTILLO ALEJANDRO	61,000.00
RODRIGUEZ FLORES JAVIER	18,900.00
SALAZAR PANTOJA VICTOR ALONSO	18,900.00
VALENCIA JIMENEZ MARISELA	4,376.20
CORONA CARBAJAL GERARDO	21,950.00
MARTINEZ HERRERA JOSE DANIEL	19,750.00
MENDOZA SALAS JUAN RAYMUNDO	24,306.00
MARTINEZ HERNANDEZ JORGE LUIS	377,724.25
RAMIREZ BERTAUD FERMIN	62,728.13
CONST. TORRES MARTINEZ	168,865.95
CONSTRUCTORA ROMA DE CHIH. S.A. DE C.V.	794,956.92
ARREND. E INMOBILIARIA ROMA S.A. DE C.V.	863,539.20
GRUPO ROMA DE JUAREZ S.A. DE C.V.	57,180.85
CONSTRUCTORA TORRES MARTINEZ	47,438.08
COPLADE FDO. INF. ASOCIAL	4,760,146.30
JMAS	1,471,226.08
SUTM PRESTAMO AL SINDICATO	244,509.41
SERVICIOS DE ARRASTRE	2,003,805.40
SUTM (CONTRATO DE MUTUO)	318,047.00
MUSEO DE SAN AGUSTIN	200,000.00
PARQUE CENTRAL	12,150,000.00
LOPEZ GARCIA FRANCISCO	1,230,694.00
CONSTRUCTORA FUENTES	921,260.31
PRESTAMO FIDOP NOMINA	3,791,987.23
DEVOLUCION SORTEO PREDIAL	288,096.00
UNION DE YONQUEROS IMPORTADORES DE CD. JUAREZ A.C.	7,683,999.32
ESPINO PORTILLO ALEJANDRO	235,503.20

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Representa el total del inventario de los distintos almacenes existentes en este municipio

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	4,546,160,856.53
RESERVAS TERRITORIALES URBANAS	2,589,020,046.94
TERRENOS	276,304,650.03
EDIFICIOS Y LOCALES	1,680,836,159.56
BIENES MUEBLES	936,055,838.53
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	40,395,337.33
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,259,497.52
BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	3,459.00
EQUIPO DE INGENIERIA Y DIBUJO	3,037,714.35
EQUIPO DE COMPUTO	104,619,883.32
EQUIPOS DE COMUNICACIONES	110,442,020.96
MAQUINARIA Y EQUIPO GENERAL	4,052,638.21
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	1,189,221.47
MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO	2,026,554.76
EQUIPO DE SEGURIDAD Y SEÑALAMIENTO	341,619.45
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	13,670,070.73
EQUIPO AUXILIAR DE TRANSPORTE	635,359.41
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA SEGURIDAD PUBLICA	411,431,837.35
EQUIPO DE TRANSPORTE PARA OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	42,017,173.43
EQUIPO Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	844,762.63
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	51,031,400.41
HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MAYORES	15,342,649.59
EQUIPO DE POLICIA	127,762,489.66

EQUIPO DE BOMBEROS Y RESCATE	766,548.95
ACTIVO BIOLOGICO	185,600.00
PASIVO	
PASIVO CIRCULANTE	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-21,657,408.27
SUELDOS Y PRESTACIONES POR PAGAR	-21,657,408.27
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-1,896,674.69
PASIVO GASTO CORRIENTE 2020	-1,896,674.69
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-41,383,420.99
CUPERACION OBRAS PUBLICAS	-318,330.00
PASIVO INVERSION MUNICIPAL 2020	-41,065,090.99
TRASFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-14,537,852.52
COL. 9 DE SEPTIEMBRE (ROSA EMMA GRADO)	-7,451.28
HOSPEDAJE-ESTACIONAMIENTOS MPALES	-1,320,019.73
COL. EL GRANJERO	-4,870.00
COL. GRANJAS DE CHAPULTEPEC FCO. YEPO	-594,026.70
REMASTE DE VEHICULOS	-461,350.00
COL. LUIS OLAGUE -FAM. OLAGUE ARMENDARIZ	-19,741.60
COL. AMP. 1 FELIPE ANGELES	-2,000.00
COL. MEDANOS (GREGORIO MIRANDA A. Y ARGELIA ALONSO	-4,689.04
COL. ADICION CAMPESTRE VIRREYES	-232,338.41
PERITAJES Y AVALUOS	-19,348.41
COL. LUIS DONALDO COLOSIO (FERNANDO VILLARREAL HDZ. E IRMA APODACA RUBIO)	-4,555.40
COLONIA PABLO GOMEZ (TIJERINA V. EUGENIA)	-116,764.00
COLONIA BARRIO NUEVO	-25,755.70
COL. KILOMETRO 28	-8,619.00
RECUPERACION POR DAÑOS A INFRAEST. URBANA S. CONTROL DE TRAFICO	-324,072.33
CHEQUES CANCELADOS AHORRO SINDICALIZADOS	-3,674,882.43
COBRO IMPUESTO PREDIAL GOB. DEL ESTADO	-175,930.87
COL. PLAZUELA DE ACUÑA LOTES 47 Y 48 (PEREZ ORTEGA N.)	-1,313.00
COL. 1RO. DE MAYO	-92,015.74
COL. SIMON RODRIGUEZ(COLONO)	-87,297.88
COLEGIO ARQUITECTOS CD. JUAREZ A.C.	-111,742.57
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE CD. JUAREZ	-321,971.77
ASOCIACION DE COLEGIO DE ING. Y ARQ. CD. JUAREZ	-273,921.97
CAMINOS Y PUENTES	-6,444,158.07
ARRASTRE OMEJ	-205,716.62
COL. AMP. LADRILLERA DE JUAREZ	-3,300.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-69,953,837.99
ISR RETENCION SALARIO	-15,377,377.21
CAJA DE AHORRO SINDICATO (S.U.T.M.)	-1,693,600.02
PRESTAMO CAJA DE AHORRO SINDICATO (S.U.T.M.)	-522,031.13
ISR RETENCION SERVICIOS PROFESIONALES	-13,291.66
CREDITO FONACOT	-412,170.16
SIND. DE TRAB. DEL MPIO. DE CD JUAREZ	-466,346.37
AHORRO SINDICATO RASTRO	-128,973.46
IMPULSORA PROMOBien S.A. (FAMSA)	-490,874.63
CAJA DE AHORRO MATANCEROS	-264,851.85
CAMARA DE LA IND DE LA CONSTRUCCION	-480,914.58
CUOTA SINDICAL RASTRO	-48,755.70
CUOTA JUBILADOS Y PENSIONADOS	-865,149.47
SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V. (SEGURO DE VIDA)	-1,759,566.17
COMERCIAL ROGA	-498,296.05
RETENCIONES IMSS RASTRO	-472,277.94
CREDIMIGO	-803.18
HAZ DEPORTE POR TRES PESOS DIARIOS	-2,162,706.10
COMERCIAL COMERNOVA	-126,966.41
DESCUENTO PREDIAL A EMPLEADOS MPALES.	-232,033.35
RETENCION POR ARRENDAMIENTO	-26,150.77
SERVICIO MEDICO SUBROGADO	-4,475,540.14
IVA COBRADO	-3,430.20
DAÑOS A INSTALACIONES MUNICIPALES PMU	-64,212.21
INFONAVIT RASTRO	-30,149.46
SERVICIO MEDICO DESCENTRALIZADAS	-708,607.22
RANGEL GOVEA VICTOR HUGO (EMBARGO)	-14,111.70
AHORRO SINDICALIZADOS (PARTE MUNICIPAL)	-15,064,219.65

AHORRO JUBILADOS Y PENSIONADOS (PARTE MUNICIPAL)	-2,302,277.72
GRUPO ANISAL SA DE CV (ABONITOS)	-45,135.78
FONDO DE VIDA	-19,273,836.23
PENSION ALIMENTICIA VARIOS	-1,929,181.47
PROVISIONES A CORTO PLAZO	
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	-229,449,233.62
FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	-229,449,233.62
PASIVO NO CIRCULANTE	
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	-91,003,191.65
ADEUDO ADMINISTRACION 2004-2007	-19,295,866.78
SUBSEMUN 2009	-8,074,445.54
PASIVO GASTO CORRIENTE 2009	-942,607.92
CONADE REHAB. Y EQ. DE ESPACIOS DEPORTIVOS	-2,402,693.00
PASIVO GASTO CORRIENTE ENTREGA 2010	-24,533,123.91
PASIVO GASTO CORRIENTE 2010	-8,870,153.88
ADEUDO ADMINISTRACION 2007-2010	-12,405,537.56
PASIVO GTO. CORRIENTE ADMON. 2007-2010	-4,975,802.76
PASIVO GASTO CORRIENTE 2011	-2,483,959.86
PASIVO GTO. CORRIENTE 2012	-562,188.06
PASIVO GASTO CORRIENTE ENTREGA 2013	-313,486.75
ADEUDO ADMINISTRACION 2013-2016	-863,111.34
PASIVO PRONAPRED 2016	-11,207.98
PASIVO ADMINISTRACION 2016-2018	-2,868,048.00
PASIVO GASTO CORRIENTE 2019	-2,400,958.31
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-11,553,198.11
REHAB. DE INFRA. HIDRAULICA DE EL BARREAL	-383,851.18
DREN 2A	-63,320.15
CE.RE.SO. PRODUCTIVO FIP 2009	-103,680.81
PASIVO OBRA 2009	-1,125,037.92
PASIVO FORTALECE 2017	-4,118,618.26
PASIVO IMPUESTO ESTATAL 2017	-954,579.36
PASIVO FODESEM 2019	-3,276,517.30
FONHAPO FACHADA 2014	-1,527,593.13
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	
FONDOS EN GARANTIA A LARGO PLAZO	-21,793,676.59
TESORERIA MUNICIPAL -DEPTOS VARIOS-	-14,994,693.17
CATASTRO -DPTOS PREDIAL-	-3,939,778.61
DPOSITOS EN GARANTIA RASTRO	-1,630,058.21
ESPECTACULOS PUBLICOS	-573,032.05
TRASLACION DE DOMINIO ASENT. HUMANOS	-427,765.85
EVANS AYALA JOSE MANUEL	-228,348.70
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES	
Ingresos de Gestión	
A continuacion se detallan los ingresos propios, en los cuales se refleja una mayor en el impuesto predial	
Asimismo a raíz de movimientos fiscales de operaciones extraordinarias con Fideicomisos por los Corporativos se logro una recaudacion superior en el rubro de Traslacion de Dominio	
CONCEPTO	MONTO
ESPECTACULOS PUBLICOS	60,318.28
PREDIAL	677,395,106.63
REZAGOS PREDIAL	72,778,108.36
IMPUESTO UNIVERSITARIO	34,640,895.11
REZAGOS IMPUESTO UNIVERSITARIO	2,905,961.15
APORTACION AL C.C. PASO DEL NORTE	9,987,591.43
REZAGO APORTACION AL C.C. PASO DEL NORTE	440,955.72
TRASLACION DE DOMINIO	188,599,796.63
CONTRIBUCIONES	15,030,893.31
REZAGO CONTRIBUCIONES	2,037,359.41
RECARGOS	42,987,895.83
IMPUESTOS	1,046,864,881.86
ALINIAMIENTO DE PREDIO	75,356.60
ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL	466,704.06
LICENCIAS DE CONTRUCCION	41,310,173.56
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	2,987,703.19
DEMOLICION DE FINCAS	190,056.67
INSCRIPCION Y REVALIDACION DE PERITO CONSTRUCTOR	71,001.64
AUTORIZACION DE OBRAS DE URBANIZACION	632,949.28
UTILIZACION DE AREAS PUBLICAS MUNICIPALES Y USO DE SUELO	9,228,506.29

APROVECHAMIENTO DE LA VIA PUBLICA Y COLOCACION DE ANUNCIOS	1,306,603.05
LIC. RENOV. E INSPECC. PARA FUNC. DE NEGOCIOS	15,665,725.90
LEVANTAMIENTOS TOP.,CARTOGRAFIA,IMAGEN SATELITAL,FOTOGRAFIAS AREAS,PUNTO APOYO TERRESTRE,ACTOS DE FUS	1,717,489.29
DICTAMENES ECOLOG. DE VERIF. VEH. Y EVAL. DE IMPACTOS AMBIENTALES	9,245,815.39
SERVICIO DE BOMBEROS Y RESCATE	295,317.84
SERVICIOS GENERALES EN LOS RASTROS MUNICIPALES	8,202,336.18
SERVICIOS DE SEGURIDAD	130,384.00
DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO	140,684,896.04
ASEO Y RECOLECCION DE BASURA	7,871,439.69
LEGALIZACION DE FIRMAS, CERTIFICACIONES, CONSTAN. Y EXPED. DE DOC. MPALES.	3,929,698.76
USO DE LA VIA PUBLICA POR COMERCIANTES AMBULANTES O CON PUESTO FIJOS O SEMIFIJOS	3,608,537.74
INSPECCIONES	4,805,206.64
OCCUPACION DE VIA PUBLICA PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	3,826,506.42
LICENCIAS POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS	5,282,004.30
TITULOS DE PROPIEDAD EXPEDIDOS POR LA DIR. GRAL. DE ASENT. HUMANOS	330,462.85
DERECHOS DIVERSOS	229,426.02
SERVICIOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO	7,375,528.98
SERVICIOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	11,334,106.00
CEMENTERIOS MUNICIPALES	2,355,132.71
DERECHOS	283,159,069.09
ENAJENACION DE TERRENOS MUNICIPALES	5,439,314.86
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	22,452,499.81
EXLOTACION DE BIENES MUNICIPALES	21,105.00
OTROS PRODUCTOS	23,664.03
PRODUCTOS	27,936,583.70
RECARGOS	6,832,107.22
GASTOS DE EJECUCION Y COBRANZA	8,878,075.93
MULTAS	98,566,326.81
MULTAS FEDERALES	341,231.40
REINTEGRO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	178,566.83
APROVECHAMIENTOS DIVERSOS	3,297,148.62
APROVECHAMIENTOS	118,093,456.81

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias,

Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

A continuación se detallan las participaciones , aportaciones, incentivos derivados de colaboracion fiscal, etc; recibidas durante el periodo de enero a diciembre

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	631,691,307.14
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70% (FFM)	116,797,037.86
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30% (FFM)	61,871,121.56
TENENCIA Y USO DE VEHICULO	19,564.48
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIONES Y SERVICIOS	14,658,138.73
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	10,748,358.42
PARTICIPACION ESTATAL	141,163,072.26
PARTICIPACION ADUANA	103,420,794.00
GASOLINA Y DIESEL 70%	15,631,144.54
GASOLINA Y DIESEL 30%	6,700,127.35
FONDO DE FISCALIZACION	42,003,046.42
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	571,179.00
ISR PARTICIPABLE	159,662,209.00
ISR BIENES INMUEBLES	1,804,084.74
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	137,746,975.20
FONDO DE APORT. PARA EL FORT. MUNICIPAL	521,598,510.89
FONDO DE COMPENSACION ISAN	2,777,782.07
PARTICIPACIONES	1,968,864,453.66
TOTAL GLOBAL	3,444,918,445.12

Igualmente a continuación se detallan los gastos realizados en la operatividad, por capitulo que comprende sueldos y salarios del personal, los Servicios Generales por servicios recibidos durante operación correspondientes al periodo.

SERVICIOS PERSONALES	958,517,160.55
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	635,909,001.12
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	43,870,790.39
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	59,278,652.41

SEGURIDAD SOCIAL	97,619,694.18
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	95,942,497.85
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	25,896,524.60
MATERIALES Y SUMINISTROS	242,927,386.68
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2,346,465.58
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	6,164,084.84
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	786,529.58
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	116,605,713.27
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	718,301.80
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	33,000,005.53
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2,600,111.86
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	80,706,174.22
SERVICIOS GENERALES	440,821,956.38
SERVICIOS BÁSICOS	111,149,434.15
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	88,033,011.33
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,099,021.13
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	32,230,047.49
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	165,556,007.35
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	38,707,157.89
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	735,364.32
SERVICIOS OFICIALES	2,021,143.46
OTROS SERVICIOS GENERALES	290,769.26
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	422,898,140.24
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	105,556,326.06
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	51,249,296.58
AYUDAS SOCIALES	48,683,365.64
PENSIONES Y JUBILACIONES	217,409,151.96
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	44,617,374.76
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	9,798,651.73
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,210,606.56
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	611,409.60
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	176,500.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	32,820,206.87
INVERSIÓN PÚBLICA	297,427,004.82
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	297,427,004.82
DEUDA PÚBLICA	484,784.24
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	484,784.24
TOTAL DEL GASTO	2,407,693,807.67

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A continuación se detalla el análisis de saldos inicial y final de efectivo y equivalentes

	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
EFFECTIVO	779,000.00	752,500.00
BANCOS / TESORERIA	184,465,299.68	483,239,975.15
INVERSIONES TEMPORALES	324,269,226.62	426,713,616.99
FONDOS DE AFECTACIÓN ESPECIFICA	213,776,434.79	300,809,285.49
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	320,218,681.09	238,182,351.70
	1,043,508,642.18	1,449,697,729.33


TESORERO MUNICIPAL
 C. GERARDO RONQUILLO CHAVEZ


PRESIDENTE MUNICIPAL
 C. HECTOR ARMANDO CABADA ALVIDREZ

Nombre del Ente Público
Notas a los Estados Financieros
c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Del 01 de enero al 30 de junio del 2021

1. Panorama Económico y Financiero

Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando

La operación económica financiera de esta Administración Municipal 2018-2021, en general y en lo particular en este período, opera bajo la exigencia de cumplimiento estricto y puntual de las normas jurídicas. En este período, esa operación genera niveles de laboriosidad evidentemente más extensos dado que se cumple con las normas de operación actuales y se transita a un sistema de armonización contable con estándares de exigencia enfocados a aspectos de disciplina financiera, que el actualmente no se había contemplado. Esta condición de transición es sin duda alguna un elemento determinante en la toma de decisiones de esta administración. Para el período del primer semestre del ejercicio a consecuencia del efecto de la Contingencia de la Pandemia, se espera una caída en general de la economía Mexicana, y del PIB (Producto Interno Bruto) bajaría en este panorama de incertidumbre económica y la inflación estimada ascendería; El Municipio de Juárez, no sería la excepción, siendo afectado por estos factores macroeconómicos

Su influencia en la toma de decisiones de la administración

El período que se informa, comprende del 01 de enero al 30 de junio de 2021; diversos e importantes ajustes en los procedimientos y normas para la emisión y recepción de las participaciones federales y estatales, forma parte también del período de transición para la implementación de la armonización contable, una paridad cambiaria con relación al precio del dólar que refleja una devaluación de 2.24 % acumulada en lo que va del ejercicio del año. Este proceso de cambios, ajustes y preparación para la implementación de nuevos procedimientos conlleva a la doble labor de cumplir con las exigencias en curso y aprender, preparar y ejecutar las nuevas normas que la información financiera ha de contener.

2. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del Ente

Inicia operaciones con su denominación fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha 10 de octubre de 1974.

b) Principales cambios en su estructura

Ciudad Juárez es la cabecera del Municipio de Juárez, uno de los 67 municipios que integran el estado de Chihuahua, el gobierno del municipio le corresponde al ayuntamiento, que se encuentra compuesto por el Presidente Municipal y el Cabildo conformado por los 20 veinte Regidores. El ayuntamiento es electo por un período de tres años, con opción a reelección para los siguientes tres años del período inmediato.

La estructura está basada en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, aprobada en la Sesión número 14 del 22 de diciembre del 2016, última actualización en el Acuerdo No. 219/2019 publicado en el P.O.E. No. 102 de fecha 21 de diciembre de 2019.

En materia de administración económica financiera Ciudad Juárez ha sido vanguardia al impulsar el movimiento municipalista. Ahora, con las nuevas disposiciones en materia de administración pública, planeación y contabilidad gubernamental, al igual que los entes federales, estatales y toda la administración pública, ingresa a la tendencia de la administración enfocada a resultados y a la rendición de cuentas y transparencia gubernamental.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, En los municipios se instituyen los fines que pretenden conseguir, para satisfacer las necesidades de la comunidad municipal, para garantizar una convivencia armoniosa, la paz social y el bien común, garantizando la moralidad, la salubridad, el orden público y la buena imagen, satisfaciendo las necesidades colectivas de sus habitantes, mediante la adecuada prestación de los servicios públicos municipales

b) Principal actividad

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación de terrenos y predios, instrumentando los mecanismos para prevenir y evitar la formación de asentamientos humanos irregulares • Alumbrado público. • Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos. • Regulación del comercio establecido e informal. • Panteones. • Rastro. • Conservación de Parques y jardines, así como áreas verdes. • Construcción, rehabilitación, mantenimiento y ampliación de vialidades. • La Seguridad pública y policía preventiva para garantizar la tranquilidad, seguridad y los bienes de las personas que residan o transiten por su territorio. • Tránsito y Vialidad. • Estacionamientos públicos. • Promover el desarrollo cultural y educativo del municipio. • Preservar y fomentar los valores cívicos y culturales para acrecentar la identidad municipal, estatal y nacional. • Centros Comunitarios. • Programas de Salud preventiva. • Fomento al deporte y educación física con infraestructura deportiva. • Protección civil, a través de los H. cuerpos de Bomberos y Rescate • Desarrollo urbano, vigilar el adecuado y ordenado crecimiento urbano en el municipio; • Promover la integración familiar y social de sus habitantes; • Defensa de los Derechos Humanos; • Preservar la ecología y el medio ambiente en el municipio. • Promoción del desarrollo económico de la entidad. • Programas de desarrollo agropecuario y rural. • Incremento de la resiliencia y recuperación del tejido social.
c) Ejercicio fiscal	Periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2021.
d) Régimen jurídico	Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Chihuahua, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y artículos 8, 9 y del Código Municipal para el Estado de Chihuahua. Persona Moral sin fines de lucro.
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener	Declaración informativa de proveedores por tasa de IVA, declaración del ISR por sueldos y salarios, por servicios profesionales, por asimilados a salarios y pago de renta de bienes inmuebles.
f) Estructura organizacional básica	En base al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, aprobada por el H. Ayuntamiento en la sesión número 14 del 22 de diciembre del 2016, última actualización en el Acuerdo No. 219/2019 publicado en el P.O.E. No. 102 de fecha 21 de diciembre de 2019.
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario	
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros	
Se informará sobre:	
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	La implementación del sistema informático para la armonización contable se encuentra en fase de construcción y revisión. Empero, la Ley de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por la CONAC, los postulados básicos, las bases de medición, el plan de implementación de la base devengado y disposiciones aplicables se observan y conservan para disposición de la administración municipal, Congreso y ciudadanos.
5. Políticas de Contabilidad Significativas	

Se informará sobre:	Con motivo de la administración enfocada en la efectividad a través del presupuesto basado en resultados (PBR), el sistema de evaluación del desempeño (SED), la homologación contable, la rendición de cuentas y la transparencia gubernamental, durante esta administración se han ordenado, construido e implementado adecuaciones a los procesos, sistemas y métodos del quehacer económico financiero. Para cada ajuste a procedimientos se ha ordenado el asiento informático y la adecuación o implementación del sistema tecnológico digital que lo contenga.
Provisiones	El H. Cabildo, autoriza en el Presupuesto de Egresos una partida para atender la contingencia provocada por la pandemia del Coronavirus Covid 19, por la cantidad de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos m.n.) con la finalidad de adquirir los insumos que se requieran para implementar medidas sanitarias para prevenir y proteger cubriendo las necesidades de los derechohabientes y empleados de la Administración Municipal y ciudadanos que acudan a esta, para el ejercicio del año 2021. Se planeó y programa en el Presupuesto de Egresos para este ejercicio fiscal 2021, el recurso para la academia de la policía Municipal, para la contratación de nuevos elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública en la Coordinación General de Policía y la Coordinación General de Seguridad Vial, se reserva recurso para la certificación de elementos por medio de academias de actualización policiaca.
Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones)	Se autoriza por el H. Cabildo el cambio de función, programa y de unidad presupuestal del importe de \$10,000,000.00 de pesos de la Dirección General de Servicios Públicos a la Dirección General de Desarrollo Social, para el programa emergente de empleo, mismo que por sus atribuciones se adjudicara a la Función Social y no a la Función Urbana, sin cambio de prioridad.
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario	
Se informará, por cada tipo de moneda extanjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:	
a) Activos en moneda extranjera	Saldo al cierre del 30 de junio del 2021, \$8,517.19 USD
b) Pasivos en moneda extranjera	No se tienen Pasivos en moneda extranjera.
c) Posición en moneda extranjera	No se tienen operaciones en moneda extranjera.
d) Tipo de cambio	19.8157 por cada U.S. dólar
e) Equivalente en moneda nacional	\$168,774.08 (Ciento sesenta y ocho mil setecientos setenta y cuatro pesos 08/100 M.N.)
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio	
7. Reporte Analítico del Activo	
1. Gastos Financieros	
2. Gastos de investigación	
3. Gastos de desarrollo	
1. Bienes en garantía	
2. Señalados en embargos	
3. Litigios	
4. Títulos de inversiones entregados en garantías	
5. Baja significativa del valor de inversiones financieras	
6. Otros	
1. Procedimientos	
2. Implicaciones	
3. Efectos contables	
Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva	
Principales variaciones en el activo	

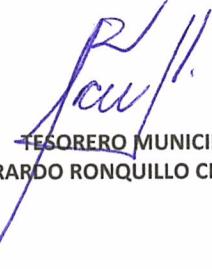
a) Inversiones en valores.																																																									
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.	No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto																																																								
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.																																																									
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.																																																									
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos																																																									
Se deberá informar:																																																									
a) Por ramo administrativo que los reporta.	Tesorería Municipal.																																																								
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades	<p style="text-align: center;">Fideicomiso Plan de Movilidad Urnbana 158,558,302.96 Fideicomiso del Derecho de Alumbrado Público 70,900,978.86</p>																																																								
9. Reporte de la Recaudación	<p style="text-align: center;">  Del 01 de enero al 30 de junio de 2021 </p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: right;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">INGRESOS</th> <th style="width: 10%;">LEY</th> <th style="width: 10%;">%</th> <th style="width: 10%;">REAL</th> <th style="width: 10%;">%</th> <th style="width: 10%;">LEY ANUAL 2021</th> <th style="width: 10%;">AVANCE DE LEY</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>IMPUESTOS</td> <td>1,010,412,559.24</td> <td>72%</td> <td>1,046,864,881.86</td> <td>71%</td> <td>1,387,606,923.87</td> <td>63%</td> </tr> <tr> <td>DERECHOS</td> <td>283,830,806.35</td> <td>20%</td> <td>283,159,069.09</td> <td>19%</td> <td>573,613,628.32</td> <td>26%</td> </tr> <tr> <td>PRODUCTOS</td> <td>31,248,069.50</td> <td>2%</td> <td>27,936,583.70</td> <td>2%</td> <td>67,722,474.14</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>APROVECHAMIENTOS</td> <td>87,404,848.63</td> <td>6%</td> <td>118,093,456.81</td> <td>8%</td> <td>178,624,906.04</td> <td>8%</td> </tr> <tr> <td>INGRESOS PROPIOS</td> <td>1,412,896,283.72</td> <td>100%</td> <td>1,476,053,991.46</td> <td>100%</td> <td>2,207,567,932.37</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>PARTICIPACIONES</td> <td>1,752,739,815.67</td> <td>100%</td> <td>1,968,864,453.66</td> <td>100%</td> <td>3,301,131,724.59</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL GLOBAL</td> <td>3,165,636,099.39</td> <td></td> <td>3,444,918,445.12</td> <td></td> <td>5,508,699,656.96</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	INGRESOS	LEY	%	REAL	%	LEY ANUAL 2021	AVANCE DE LEY	IMPUESTOS	1,010,412,559.24	72%	1,046,864,881.86	71%	1,387,606,923.87	63%	DERECHOS	283,830,806.35	20%	283,159,069.09	19%	573,613,628.32	26%	PRODUCTOS	31,248,069.50	2%	27,936,583.70	2%	67,722,474.14	3%	APROVECHAMIENTOS	87,404,848.63	6%	118,093,456.81	8%	178,624,906.04	8%	INGRESOS PROPIOS	1,412,896,283.72	100%	1,476,053,991.46	100%	2,207,567,932.37	100%	PARTICIPACIONES	1,752,739,815.67	100%	1,968,864,453.66	100%	3,301,131,724.59	100%	TOTAL GLOBAL	3,165,636,099.39		3,444,918,445.12		5,508,699,656.96	
INGRESOS	LEY	%	REAL	%	LEY ANUAL 2021	AVANCE DE LEY																																																			
IMPUESTOS	1,010,412,559.24	72%	1,046,864,881.86	71%	1,387,606,923.87	63%																																																			
DERECHOS	283,830,806.35	20%	283,159,069.09	19%	573,613,628.32	26%																																																			
PRODUCTOS	31,248,069.50	2%	27,936,583.70	2%	67,722,474.14	3%																																																			
APROVECHAMIENTOS	87,404,848.63	6%	118,093,456.81	8%	178,624,906.04	8%																																																			
INGRESOS PROPIOS	1,412,896,283.72	100%	1,476,053,991.46	100%	2,207,567,932.37	100%																																																			
PARTICIPACIONES	1,752,739,815.67	100%	1,968,864,453.66	100%	3,301,131,724.59	100%																																																			
TOTAL GLOBAL	3,165,636,099.39		3,444,918,445.12		5,508,699,656.96																																																				
1. Ingresos locales																																																									
2. Ingresos federales																																																									
b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo	Se estima una desaceleración de los ingresos por el efecto de la Pandemia, lo que se calcula que llegue la recaudación forzadamente a la meta de Ley para este ejercicio fiscal 2021.																																																								
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda																																																									
1. Deuda respecto al PIB																																																									
2. Deuda respecto a la recaudación																																																									
b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se Intereses																																																									
Comisiones	Sin comisión.																																																								
Tasa	TIIE + .55%																																																								
Perfil de vencimiento																																																									
Otros gastos de la deuda																																																									



SITUACION DEUDA PUBLICA AL 30 DE JUNIO DEL 2021

FINANCIAMIENTO	ENTIDAD	DEUDOR U OBLIGADO SOLIDARIO	TIPO DE OBLIGACION	INSTITUCION FINANCIERA	RPU SHCP		MONTO TOTAL CONTRATADO	SALDO TRIMESTRE ANTERIOR	SALDO TRIMESTRE ACTUAL	AMORTIZACIONES DEL PERIOD	
					No.	FECHA				PESOS	PESOS
LARGO PLAZO	JUAREZ	JUAREZ	CREDITO SIMPLE	BBVA BANCOMER	P08-0316016	15/03/2016	348,000,000.00	33,334,128.00	33,334,128.00	484,784.24	

11. Calificaciones Otorgadas	
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	Fitch Ratings ratifico la calificación de Ciudad Juárez, Chihuahua; como la Perspectiva es Estable. / S&P Ratings confirman la calificación al Municipio de Juárez; como la Perspectiva se mantiene estable.
12. Proceso de Mejora	
13. Información por Segmentos	
14. Eventos Posteriores al Cierre	
15. Partes relacionadas	


 TESORERO MUNICIPAL
 C. GERARDO RONQUILLO CHAVEZ


 PRESIDENTE MUNICIPAL
 C. HECTOR ARMANDO CABADA ALVIDREZ